



*CCC Marcos Pérez Jiménez  
Cámara Oficialista*

Distinguidos Delegados:

En nombre del Colegio San Ignacio y el comité organizador de SIMUN 2011, les doy una cordial bienvenida a la V edición del San Ignacio Model of United Nations.

Es para el Colegio San Ignacio y para mi persona un gran honor el poder realizar este evento que espero llene sus expectativas, ayude a su formación académica y contribuya a formar la conciencia necesaria para poder actuar e involucrarnos con una realidad que día a día nos golpea, es nuestro deber como jóvenes fomentar el cambio y hacer lo que podamos para alcanzar la paz y la felicidad de Venezuela.

Actualmente es imposible ignorar la diversidad de problemas y situaciones que se presentan en Venezuela, el ambiente de hostilidad y de miseria es cada vez mayor y los venezolanos comienzan a perder las esperanzas de seguir luchando por lo que creen, es ahora que debemos de estar más unidos y ser más tolerantes con los otros, vamos a poner en practica la diplomacia y las herramientas que se nos han dado a lo largo de nuestra experiencia en los modelos de Naciones Unidas, estamos llamados a ir más allá de las barreras y a construir un país que corresponda a un sueño común.

Comencemos a ser libres y jamás permitamos que otros nos impidan expresarnos, tomar el derecho de palabra Ser líderes incluyentes y que aprenden a negociar de una manera justa y humana es el sentido más profundo de los modelos. Tenemos el futuro del mundo en nuestras manos, una nueva comunidad de hombres es posible, está en nosotros hacerla realidad. Me despido entonces dejándoles un gran mensaje, como decía Billy Wilder, "Recuerda que eres tan bueno como lo mejor que hayas hecho en tu vida." Así pues delegados, les invito a dar lo mejor de ustedes y a prepararse para ser el cambio que el mundo necesita, Muchas gracias por asumir el compromiso y aceptar el reto de delegar en nuestros comités de trabajo en esta nueva edición de SIMUN 2011.

"En todo amar y Servir"

Andrea Constanza Hernández  
Secretaria General SiMUN 2011

**Estimados delegados:**

La época en la cual el Coronel Marcos Pérez Jiménez se encargó de la dirección de los asuntos del Estado y el Gobierno, se encuentra llena de muchos matices. Hoy en día es visto como una de los periodos de tiempo en los que hubo mayor progreso en el país por las grandes obras públicas que se construyeron tal como: el Paseo Los Próceres, la Avenida Boyacá, la Autopista Caracas-La Guaira, entre otros. Paralelamente a las construcciones se dieron circunstancias menos populares entre la población, de las cuales se pueden mencionar la cantidad de presos políticos y la censura de la libertad de prensa.

Fueron tiempos de grandes avances y de continuidad de un esquema que se venía utilizando desde principios del siglo XX y que se trato de cambiar con la revolución de Octubre de 1945. Este conjunto de ideas que gobernaron el país, llevaron a que se alcanzara una eficiencia en la utilización de los ingresos de la renta petrolera, incomparable con los gobiernos que le sucedieron luego del 23 de Enero de 1958.

Este año 2011, cincuenta y tres años después de su caída, nos reunimos en la quinta edición del San Ignacio Model of United Nations con el fin de recrear el gabinete de tan ilustre militar y evitar la catástrofe de su caída. Debemos demostrar por qué en tanto tiempo de votos universales, secretos y directos no se ha alcanzado mayor grandeza que la que gozó nuestra Nación en otros momentos.

La creatividad y la inteligencia son nuestras mejores armas a la hora de mantener el sistema de gobierno en el cual el Estado es dirigido por aquellos que se preocupan por la Patria. No debemos permitir que diletantes líderes políticos de otras opiniones, vuelvan a aprovecharse de las riquezas de nuestra tierra para su propio beneficio. Deberían quemarse las manos de aquel que ose tocar las arcas de la Nación con este propósito.

Compañeros venezolanos, todos amantes de nuestra tierra natal, ahora es cuando debemos de tomar las riendas de nuestro país para dar un desenlace que le restaure la gloria pasada en nuestro continente e inclusive aumentar la misma. Siempre cuidando la búsqueda del progreso, no nos debe temblar la mano a la hora de defender a nuestra Nación de los demagogos que la destruyen.

¡Que Viva Venezuela!

Juan P. Sarría  
Presidente

## San Ignacio Model United Nations

### Comité de Crisis Conjuntas Marcos Pérez Jiménez

#### Cámara oficialista

##### ***Gobierno vitalicio del General Juan Vicente Gómez (1908 – 1935)***

Partiendo del principio de que nada surge de nada, sería ilógico pensar que el gobierno de Marcos Pérez Jiménez nace de un simple golpe de estado. Para poder entender su gobierno, entramos en la necesidad de conocer su origen. Como otros gobiernos militares tachirenses, este fue precedido por el Gobierno de Juan Vicente Gómez. Si bien el General formó parte en la Revolución Liberal Restauradora que empezó con este tipo de gobiernos, el gobierno de Cipriano Castro no fue tan relevante en la imposición del dominio del género por encima de otros, a causa de la desenfadada vida que llevaba su jefe.

Luego de que Cipriano Castro se embarcara rumbo a Europa para ser operado de los riñones, su vicepresidente y compadre Juan Vicente Gómez pone en marcha el plan que venía preparando desde hacía algún tiempo. Previa consulta con el gobierno de los Estados Unidos, Gómez traza su camino hacia la presidencia del país. En el momento en que Castro se ausenta, finge haber recibido un mensaje desde Londres, en el cual Castro le pedía al gobernador de Caracas que se encargase de asesinar a Gómez. Usando esto

como pretexto, Castro es acusado de intento de asesinato al vicepresidente de la República y por el fusilamiento de Antonio Paredes en el año 1907.

Desde un punto de vista legal Juan Vicente Gómez tiene la oportunidad de hacerse cargo de la presidencia sin romper el hilo constitucional, por lo que asume con gusto la tarea. Como todo buen golpista, empezó con la persecución y destitución de los seguidores de Castro que ocupaban posiciones en el gobierno. Al mismo tiempo, dio un paso hacia el fortalecimiento de la hegemonía, al sustituir a los ministros del denominado Círculo de Valencia, por tachirenses. Poco tiempo después y rompiendo con la costumbre de otros golpistas que disolvían al congreso antes de redactar una nueva constitución, Gómez pide al Congreso ya constituido que haga una nueva, como si fuera un traje que los gobernantes se hacen a medida.

##### ***La constitución de 1909***

Mediante esta nueva constitución, el periodo presidencial se reduce dos años en comparación al estipulado en la constitución de 1904 que establecía un período de 6 años sin reelección inmediata. Sin embargo, ingresa un

sistema de voto de segundo grado para el presidente, en cual el Congreso Nacional se encargaba de elegir al mandatario.

Por otro lado la cantidad de estados es aumentada de nueve estados a veinte, como se escribió en la constitución de 1864, y se contradecía uno de los argumentos de la Revolución Liberal Restauradora, que criticaba la reforma constitucional de Andrade en la cual se devolvían los territorios a los estados.

El 27 de Abril de 1910 Juan Vicente Gómez es nombrado Presidente de la República para el período de 1910-1914, dos días después de haber sido nombrado por el Congreso Nacional como Jefe de los Ejércitos.

### ***La academia militar (1910)***

Con la inauguración de la Academia militar en el lugar llamado La Planicie, encontramos que Gómez no acaba por completo con lo puesto por su compadre, ya que el decreto para la fundación de la Academia se emite en 1903 y es luego puesto en marcha en 1910. Con esta acción, se da un paso hacia adelante en lo que sería un proceso de profesionalización del ejército venezolano, que contrastaría en gran medida con los ejércitos de los caudillos previos a la hegemonía.

Se designa a el coronel chileno Samuel Mac Gill para el entrenamiento de los cadetes, que seguiría el modelo prusiano que en ese entonces utilizaba la primera potencia militar de Latinoamérica para la época, Chile. Cabe destacar que esto tiene un doble significado,

dado el hecho de que tanto Gómez como otros dictadores y militares de nuestro continente, tenían en su imaginación colectiva al Cesar de Prusia Guillermo II como una figura que inspiraba respeto. Al mismo tiempo, es importante notar que se empezaba a fortalecer el ejército como la institución que determinara el rumbo de Venezuela por los próximos años.

### ***Hacia 1914***

En 1911 el gobierno adquiere el Palacio de Miraflores como sede del poder ejecutivo. Este había empezado a ser construido por Joaquín Crespo y es desde aquí que se habrían de otorgar las concesiones para la explotación petrolera a gran escala, que ya había comenzado en Venezuela con la participación protagonista de la Shell y la Standard Oil.

Un año más tarde ocurre la primera intervención de la Universidad Central de Venezuela que en ese entonces era el edificio que hoy en día se conoce como el Palacio de las Academias, en el centro de Caracas. Paralelo a esto se forma el Círculo de Bellas Artes, conformado por los disidentes de la educación conservadora que se impartía en la Academia de Bellas Artes fundada por Guzmán Blanco.

Al siguiente año se debía llamar a elecciones, porque estaba próximo el vencimiento del periodo presidencial que establecía la Constitución de 1910. No obstante en una sorpresiva e ingeniosa jugada, el General Gómez se declara en campaña ante la presunta invasión de Cipriano Castro por las costas del

estado Falcón y deja al presidente del Consejo de Gobierno José Gil Fortoul a cargo de la presidencia. En este tiempo, Gómez suspende las garantías y se mantiene en Maracay alegando que este era su cuartel general. Seguido a esto, los generales Leopoldo Baptista y Ramón Ayala renuncian, junto con otros militares, al advertir las ambiciones continuistas de Gómez.

### ***Presidencia Provisional de Victorino Márquez Bustillos (1915 – 1922)***

Gómez entra victorioso en Caracas a inicios del año 1914 y sólo unos meses después, es nombrado presidente provisional por un consejo de plenipotenciarios. Inmediatamente el General responde dándole el cargo a Victorino Márquez Bustillos para evitar ejercer su cargo desde Caracas, puesto que como demostró en su previa campaña militar, tenía una preferencia por la ciudad de Maracay; ciudad que gozará de convertirse para los tiempos venideros en el centro del Ejército y la Aviación.

Viendo que durante la declaración de la campaña militar de Gómez se suspendieron las garantías constitucionales, se proclamó una nueva constitución el 13 de Junio de 1914. Esta daba un período presidencial de siete años.

El día 3 de Mayo de 1915 Juan Vicente Gómez es electo para el período presidencial que comprende los años 1915 – 1921. Nuevamente el General desacuerda en irse de Maracay y se conforma con ser Presidente

electo y Jefe del Ejército Nacional, mientras que Márquez Bustillos se encarga de las labores de oficina de un presidente manteniendo el cargo de presidente provisional.

Es durante este período que el ejército demuestra su profesionalismo y capacidad para la represión de rebeliones. Entre estas mencionamos algunas como la expedición del Falke, un buque alemán comprado por un grupo de personas que se propuso invadir Venezuela y derrocar a Gómez, entre los que se encontraron Germán Delgado Chalbaud y su hijo Carlos que llevaría los mismos apellidos en honor a su padre. También se pueden nombrar las disidencias de Emilio Arévalo Cedeño, Horacio Ducharne, Ángel Lanza, Juan Pablo Peñaloza y los hermanos Matías y Patrocinio Peñuela.

Para los líderes se dio la cárcel y el exilio, pero para algunos participantes, les esperaba un destino peor que cualquier otro, ya que en el régimen se concibieron algunas de las torturas más crueles, entre las cuales se encontraba la llamada “El tortol” que consistía en sostener a un hombre de los genitales con una cuerda que pasaba por una polea y que era halada entre varias personas.

### ***Otras reformas y muerte en Maracay***

Con el fin de darle continuidad a la supuesta legalidad que seguía el régimen gomecista, se redacta otra constitución en el año 1922 en la cual se establece un período de siete años y crea la figura de dos vicepresidentes. En este mismo año es reabierta

la UCV, luego de 10 años. El cargo de vicepresidente de inmediato pasa a ser ocupado el hermano y el hijo de Gómez, Juan Crisóstomo y José Vicente Gómez. Ya se empiezan a ver los sueños de una dinastía y la repetición del nepotismo que ya había sido visto en los tiempos del monagato.

Casualmente la promulgación de esta nueva constitución coincide con el descubrimiento por parte de la Standard Oil de un nuevo pozo petrolero en la zona de las Cabimas. Este es llamado el pozo de los Barrosos 2 y su tamaño aumenta las reservas venezolanas a un tamaño gigantesco que impulsa la explotación en masa del oro negro. Para el año 1926, ya el petróleo superaba al café, la mayor exportación del siglo XIX.

En 1923 es asesinado el Juan Crisóstomo Gómez en el palacio de Miraflores por supuestos opositores al régimen, según declaran los pertenecientes al gobierno. Por otro lado, José Vicente Gómez sufre de la desconfianza de su padre y el cargo de vicepresidente es eliminado en la reforma constitucional del año 1928, que además introduce el inciso 6 del artículo 32 de la Constitución que prohíbe toda propaganda anarquista o comunista. No siendo esto suficiente, se introdujo una nueva reforma en 1929 estableciendo el cargo de Jefe de Estado como un cargo cuyas funciones se comparten entre el Jefe del Ejército y el Presidente Electo.

En el marco de la última reforma constitucional, debería de ser elegido un Presidente de la República para el periodo

presidencial que concurrido entre 1929 – 1936. Gómez recomienda al Presidente de la Corte Federal y de Casación Juan Bautista Pérez. Lo que no imaginó es que Pérez renunciaría al cargo, por lo que se retoma el nepotismo y se elige a José Vicente Gómez como Jefe del Ejército y Presidente de la República.

El 15 de Diciembre de 1935 Gómez muere de un padecimiento prostático del cual sufría desde 1921. Muere en su ciudad favorita Maracay, siendo el responsable de haber organizado el ejército, creado vías de comunicación y pagado la deuda externa gracias a la renta petrolera que se vio aumentada con la primera ley de hidrocarburos redactada por Gumersindo Torres.

### ***Eleazar López Contreras (1936 – 1941)***

Luego de la muerte del General Gómez, muchos de sus familiares, como su primo Eustaquio Gómez, tratan de tomar el poder pero el General López Contreras, luego de que sofocar una rebelión de cadetes del cuartel de San Carlos en año 1928, había ganado el favor de Gómez y fue nombrado Jefe del Ejército Nacional por el conjunto de oficiales que rodearon al recién fallecido el día de su muerte. Siendo ahora López Contreras Jefe del Ejército, le ofrece la invitación a Eustaquio Gómez la invitación a embarcarse a Curazao, la cual fue denegada y luego haría que Eustaquio muriera durante su resistencia.

Eleazar López Contreras fue Ministro de Guerra y Marina durante el gobierno gomecista

y uno de los más allegados al presidente por el detalle de que en la rebelión de cadetes que sucedió en el año 1928, se encontraba su hijo Eleazar López y este no dudó e reprimir la mencionada revuelta. Poco después de ser nombrado Jefe del Ejército es ratificado por la Asamblea como presidente constitucional para concluir el período que llegaba hasta el 16 de Abril de 1936.

Al escucharse la noticia de la muerte de Gómez, estallaron disturbios y saqueos por todo el país, en los cuales se robaron o destruyeron los bienes de muchos de los que había sido beneficiados durante el gobierno gomecista. Estos no tienen repuesta inmediata del Gobierno, por el hecho de que López Contreras buscaba mantener un balance entre gomecistas y aquellos que se oponían, lo que se vio reflejado en la vuelta de los exiliados durante el Gobierno previo. No mucho tiempo después, el 5 de Enero son suspendidas las garantías constitucionales por la gravedad de los conflictos y la falta de Calma y Cordura a la cual llamaba el presidente.

Días más tarde, el 14 de Febrero ocurre una manifestación en la Capital. El General a Cargo de la Gobernación da la orden de abrir fuego en contra de los manifestantes y estos se sobreponen al miedo, para dirigirse a la Mansión Presidencial. Inicialmente compuesta por estudiantes y el rector de la UCV, lo que antes era una manifestación relativamente pequeña, ahora se compone por una enorme multitud nunca antes vista en Caracas. Inmediatamente el General López Contreras, invita a su despacho a una delegación que

represente a los manifestantes para negociar los términos del cese de la manifestación. Luego de un tiempo de suspenso, el General cede ante sus demandas y se compromete a restablecer las garantías constitucionales en un período de 15 días. Finalmente el General a cargo de la Gobernación de Caracas es enjuiciado pero liberado en poco tiempo, por no conseguirse cargos judiciales en su contra.

### ***Programa de Febrero***

Una semana después de los conflictos con los estudiantes, inclusive antes de que fuesen restituidas las garantías constitucionales, el gobierno anuncia la aplicación de un plan. El programa consistía en un conjunto de cambios con respecto a gobiernos anteriores y se acompañó de cambios en el gabinete ejecutivo y el cambio de la constitución acostumbrado.

Los principales focos que se presentaron fueron: a)Apego a las leyes b)Revitalización del poder local, el municipio, con miras a convocar a unas elecciones universales, directas y secretas para la elección de concejales c)Reconocimiento de la clase obrera, y nombramiento de una comisión redactora de una nueva ley del trabajo d)Adopción de un plan nacional de higiene pública y asistencia social, que permitiera enfrentar el gravísimo flagelo del paludismo y la anquilostomiasis e)Diseño de un proyecto de construcción de obras de comunicación. f)Enfrentamiento del problema del despoblamiento con la creación del Instituto Técnico de Inmigración y Colonización g)Nueva

política educativa con énfasis en alfabetización de adultos y formación de maestros h)Respeto a la propiedad privada en el campo y reorganización del Ministerio de Agricultura y Cría i)Revisión de la política fiscal y profesionalización de la administración pública.

Era de esperarse que las reformas constitucionales siguieran la guía del programa. Fueron Promulgadas el 20 de Julio de 1936 y en ellas se encerraban cambios como la reducción del período presidencial a 5 años y la no reelección inmediata. Si bien López contreras se juramentó bajo otra constitución, este quiso reducir su período presidencial en concordancia con la recién redactada. También se puede ver que este es el único caso en nuestra historia, en la que un presidente altera la constitución pero no inicia un nuevo periodo dese que eso sucede y que no hay cambios en la manera de elegir al ejecutivo.

En suma a todo el espíritu del nuevo programa, el 16 de Julio del mismo año se promulga una nueva ley de trabajo que legaliza la asociación colectiva y el derecho a huelga, por lo que se da la huelga de trabajadores petroleros en Diciembre de ese mismo año.

Más que un conjunto de reformas que otorgaban mayores libertades, el gobierno de López Contreras se encargó de la creación de instituciones que son características de un Estado Moderno. Estas siguieron las pautas dadas por el Programa de Febrero antes mencionado y el Programa Trienal de 1938, que de por si tenía parecidos con el plan de Febrero. Entre ellas se encuentran: La Contraloría

General de la República (1938), el Instituto Pedagógico Nacional (1937), Instituto Técnico de Inmigración y Colonización (1937), Banco Central de Venezuela (1939), entre otras.

### **Isaías Medina Angarita (1941 – 1945)**

Al término del período presidencial que le correspondía al General López Contreras, se llevaron a cabo los comicios electorales de segundo tal como se veía reflejado en la reforma constitucional de 1936. En estas participaron Medina Angarita por las Fuerzas Armadas y Rómulo Gallegos por el Partido Democrático Nacional (PDN) aunque solo consiguió 13 votos de los más de 150 que había en total. Muchos consideran que su participación fue meramente simbólica con el fin de demostrar la presencia de un partido democrático. De esta manera, un presidente cede su cargo a otro electo de manera pacífica, algo que no sucedía desde el siglo pasado.

El 28 de Abril de 1941 Isaías Medina Angarita es elegido presidente de la república, habiendo sido Ministro de Marina y Guerra de López Contreras, al igual que este lo fue de Gómez. En líneas generales se puede decir que durante los inicios del gobierno de Medina, se esperaba que este fuera un dictador de mano dura que tomara acciones que lo distanciaran de las libertades otorgadas por López Contreras. Lo que sorprendió a la mayoría de los habitantes en Venezuela, fue que la distancia que tomo Medina se enfocaba más hacia más libertades y hacia un gobierno democrático.

De esta manera se fundan diarios como *Ultimas Noticias* y *El Universal* y se elimina el inciso 6 del artículo 32 de la Constitución Nacional, otorgando a la población la libertad de crear partidos políticos comunistas y eliminando uno de las más notables influencias estadounidenses que se ven a través de la historia.

Aún con todas las libertades que parecieron darse durante el gobierno de Medina Angarita, este no había caído todavía en la corrupción e ineficacia de los gobiernos democráticos. Durante este lapso de tiempo hubo progresos.

Primero vemos que en el año 1943 se redacta una nueva ley de hidrocarburos que pensando siempre en lo mejor para la Patria, exigía a las compañías petroleras, la construcción de refinerías en territorio venezolano. Junto con esto, esta ley subió la cantidad de tarifas e impuestos que debían pagar las compañías internacionales para la explotación del petróleo en nuestro país, que sumado a la ley de impuesto sobre la renta de 1942 creó un ingreso al estado que le dio la capacidad de superar las obras previas.

Una de las primeras, más hermosas perdurables y reconocidas a nivel internacional de las obras que hicieron con ese dinero, fue el inicio de la construcción de la Ciudad Universitaria. Si bien recuerdan, la Universidad Central de Venezuela era el edificio que ahora es el Palacio de las Academias, que a pesar de su esplendor y arquitectura es reducido en

tamaño. Un antepasado así, solo permite que se eduquen profesionalmente unos cuantos. Ahora, gracias al proyecto iniciado por Medina Angarita, muchas más personas se gradúan anualmente de la Universidad Central de Venezuela.

Por otro lado, se construyó la urbanización del Silencio con Carlos Raúl Villanueva como arquitecto principal del proyecto, el mismo arquitecto que diseño parte importante de la prestigiosa universidad. Una urbanización que en su tiempo y antes de que la negligencia la dejara caer, fue un esplendoroso símbolo de la modernidad.

### ***Sucesión Presidencial***

Estando tan cerca de convertirse en un gobierno de excesivas libertades, es de entender que el tema de la sucesión presidencial fuese un tema delicado. Por un lado, estaba el ex presidente López Contreras que inicialmente pensó que Medina le entregaría el poder en las manos, en el momento que terminase su periodo correspondiente. Por otro estaba Acción Democrática, quienes buscaban la instauración de un sistema democrático en el que ellos también pudiesen gozar de los privilegios de aquellos que dirigen al país y, quizás, otros beneficios. En el medio de todo esto, Medina Angarita buscaba llegar a un punto medio para evitar conflictos

En un principio, el presidente decide que el mejor sucesor para su cargo era el

embajador de Venezuela ante Washington, Diógenes Escalante. Este era un civil tachirense. El punto medio entre el gentilicio que llevaba décadas en el poder y los demócratas que se querían imponer. Inclusive había pactado con AD que durante su gobierno o a finales del mismo se harían las reformas necesarias para votaciones secretas, universales y directas.

Todo se complicó cuando el candidato de Medina perdió súbitamente las facultades mentales y fue substituido por Ángel Biaggini, quien no tenía acuerdo con Acción Democrática. En ausencia de este acuerdo, el partido se une a una logia de militares amantes de su país denominada Unión Militar Patriótica que estaba encabezada por el oficial Marcos Pérez Jiménez y que luego diferirían del proyecto de país democrático.

### ***Junta Revolucionaria de Gobierno y presidencia de Rómulo Gallegos (1945 – 1948)***

Sorprendentemente para muchos, quienes terminaron cometiendo un golpe de estado en contra de Medina Angarita, no fueron los seguidores de López Contreras sino la Unión Militar Patriótica, que ya estaba cansada de los abusos cometidos por los Generales pasados, y por Acción Democrática que lo único que pedían eran elecciones.

Básicamente se enfocaron en la persecución de los seguidores y beneficiados por las dictaduras de Gómez, López y Medina y en tratar de establecer un gobierno diferente

en lo que respecta a la relación Gobierno-Pueblo. Adjunto a esto, estaba su propósito de organizar unas elecciones directas, secretas y universales.

Para estos propósitos se realizó un estatuto electoral para la votación de una Asamblea Nacional Constituyente, publicado en gaceta oficial el 28 de Marzo de 1946. Los comicios para la elección de la misma se dieron el 27 de Octubre y arrojaron como resultado una victoria aplastante de AD por encima de otros partidos. Estos son los porcentajes de la votación: Acción Democrática 78,43% Comité para la Organización Política Electoral Independiente (Copei) 13,22% Unión Republicana Democrática (URD) 4,26% y el Partido Comunista de Venezuela (PCV) 3,62%.

Ya establecida y juramentada la Asamblea Constituyente, comienzan los debates con respecto a la redacción de la nueva Constitución el 30 de Enero de 1947. Esta es promulgada seis meses después el 5 de Julio del mismo año. Mantuvo el periodo presidencial de 5 años sin reelección inmediata y dio mayor intervención al Estado en los asuntos públicos. Claramente también incluye la elección universal, secreta y directa para todos los cargos de elección popular.

Como última acción de la junta, se llevaron a cabo los comicios electorales el 14 de Diciembre de 1947 y en estos fue elegido Rómulo Gallegos, derrotando a Rafael Caldera y a Gustavo Machado.

En lo que respecta a cambios ideológicos, Gallegos no dio mayor cambio durante su efímero gobierno con respecto a la junta revolucionaria de gobierno. Esto se debió a que el escritor pertenecía al partido que era mayoría en la junta que lo precedió y a lo corto de su gobierno. El 24 de Noviembre de 1948 Rómulo Gallegos es invitado a renunciar a la

presidencia y a retirarse del país junto con su familia. Viéndose sin más remedio se exilia y cede el poder a la junta de gobierno presidida por Carlos Delgado Chalbaud, su Ministro de la Defensa.